

TEST 1

La organización de la Administración de la Comunidad de Castilla y León: Las consejerías y delegaciones territoriales de la Junta de Castilla y León. Los organismos autónomos

-
1. Según establece la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Administración de la Comunidad de Castilla y León sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con determinados principios constitucionales, entre los que no se encuentra el de:
- a) Jerarquía
 - b) Descentralización
 - c) Coordinación
 - d) Eficacia
-
2. Según establece la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Administración General de la Comunidad Autónoma actúa, para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica:
- a) Múltiple, al estar formada por multitud de entes
 - b) Única
 - c) Delegada
 - d) Secundaria, pues la primaria pertenece a la Administración General del Estado

3. Según establece la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la organización de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León responde a los principios de:
- a) División administrativa y gestión funcional
 - b) División territorial y gestión funcional
 - c) División funcional y gestión territorial
 - d) División orgánica y gestión administrativa
4. Según establece la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, los órganos administrativos que se podrán crear para la gestión unificada de aquellos procesos complejos en su tramitación o de gran incidencia económica o social se denominan:
- a) Centros de gestión unificada
 - b) Centros unificados de gestión especial
 - c) Centros especiales de gestión extraordinaria
 - d) Centros de gestión especial unificada
5. Según establece la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, bajo la superior dirección del titular de la Consejería, cada departamento desarrollará sus competencias por medio de determinados órganos directivos centrales, entre los que no encontramos:
- a) Secretarías Generales
 - b) Viceconsejerías
 - c) Direcciones Generales
 - d) Gabinetes

6. Según establece la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ¿podrán existir Departamentos Territoriales de los que dependerán varios órganos con rango de Servicio Territorial?
- a) Sí, en cualquier caso
 - b) No
 - c) Sí, siempre que se creen debido a procesos complejos en su tramitación o de gran incidencia económica o social
 - d) Sí, excepcionalmente, por motivos de eficacia en la gestión administrativa
7. Según el Decreto 2/2019, de 16 de julio, del Presidente de la Junta de Castilla y León, de reestructuración de consejerías, ¿cuál de las siguientes consejerías será la primera en el orden de prelación?
- a) Consejería de Sanidad
 - b) Consejería de Empleo e Industria
 - c) Consejería de Cultura y Turismo
 - d) Consejería de Fomento y Medio Ambiente
8. Conforme a la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ¿cuál de los siguientes no es órgano superior la Junta de Castilla y León?
- a) La Presidencia
 - b) Las Vicepresidencias
 - c) Las Consejerías
 - d) Las Delegaciones Territoriales

9. **A tenor de lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León el seguimiento de expedientes e información a los interesados sobre el estado de su tramitación es una función de:**

- a) Las Direcciones Generales
- b) Los Centros de gestión unificada
- c) Las Viceconsejerías
- d) La Secretaría General

10. **Según el Decreto 2/2019, de 16 de julio, del Presidente de la Junta de Castilla y León, de reestructuración de consejerías, ¿cuál de las siguientes no es una Consejería de la Junta de Castilla y León?**

- a) Consejería de Función Pública
- b) Consejería de la Presidencia
- c) Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- d) Consejería Familia e Igualdad de Oportunidades

11. **Según la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la creación de los centros de gestión unificada se llevará a cabo por:**

- a) Decreto del Presidente de Castilla y León
- b) Ley de la Junta de Castilla y León
- c) Decreto de la Junta de Castilla y León
- d) Orden del Presidente de Castilla y León

12. **Conforme a la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ¿a quién corresponde elaborar los anteproyectos de ley y proyectos de disposiciones administrativas de carácter general que le correspondan?**

- a) Al Secretario general
- b) Al Director general
- c) Al Viceconsejero
- d) A las Consejerías

13. De acuerdo con Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, las Delegaciones Territoriales son:

- a) Órganos ejecutivos periféricos
- b) Órganos superiores periféricos
- c) Órganos administrativos periféricos
- d) Órganos directivos periféricos

14. Según la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Administración General de la Comunidad Autónoma se organiza territorialmente en:

- a) Subdelegaciones administrativas de la Junta de Castilla y León
- b) Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León
- c) Unidades funcionales de la Junta de Castilla y León
- d) Direcciones provinciales de la Junta de Castilla y León

15. Conforme a la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Secretaría Territorial dependerá orgánicamente de:

- a) Los diversos órganos superiores y directivos que correspondan por razón de la materia
- b) La Secretaría General
- c) Los centros de gestión unificada
- d) La Consejería que tenga atribuidas las funciones de gestión administrativa de las Delegaciones Territoriales

16. Según la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, las competencias de las Delegaciones Territoriales se determinarán por:

- a) Su reglamento orgánico
- b) La Consejería
- c) La Secretaría General
- d) La Secretaría Territorial

17. De acuerdo con la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ¿quién representa a la Junta de Castilla y León en la respectiva provincia?

- a) El titular de la Consejería de la Presidencia
- b) El Secretario General
- c) El Director general
- d) El Delegado territorial

18. De acuerdo con la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ¿cuál de las siguientes competencias no corresponde al Delegado Territorial en su respectiva provincia?

- a) Coordinar la acción política de la Junta de Castilla y León
- b) Coordinar e impulsar la actividad de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma
- c) Proponer o informar a los órganos superiores y directivos centrales la resolución que estime procedente en los asuntos cuya tramitación esté encomendada a la Delegación Territorial
- d) Dirigir y gestionar los Servicios propios, así como los órganos y unidades administrativas que se encuentren bajo su dependencia

19. Según la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, los organismos autónomos de la Comunidad tienen no encomendadas:

- a) La realización de actividades de fomento de servicios públicos
- b) La realización de actividades prestacionales de servicios públicos
- c) La realización de actividades informativas de servicios públicos
- d) La realización de actividades de gestión de servicios públicos

20. Conforme a la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ¿cuál de las siguientes materias no determinará la Ley de creación de cada organismo autónomo?

- a) La adscripción a la Consejería respectiva
- b) La denominación del organismo autónomo
- c) El régimen de contratación del personal adscrito al organismo autónomo
- d) Las competencias del organismo autónomo



SOLUCIONES TEST 1

1. d) Eficacia

La Administración de la Comunidad de Castilla y León sirve con objetividad los intereses generales, actúa de acuerdo con los principios constitucionales de jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho, y desarrolla su actuación para alcanzar los objetivos que establecen las leyes y el resto del ordenamiento jurídico.

2. b) Única

La Administración General de la Comunidad Autónoma, bajo la dirección de la Junta de Castilla y León, sirve con objetividad los intereses generales y desarrolla, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho, funciones ejecutivas de carácter administrativo. Actúa, para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica única.

3. c) División funcional y gestión territorial

La organización de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León responde a los principios de división funcional y gestión territorial.

4. a) Centros de gestión unificada

Los centros de gestión unificada son órganos administrativos que se podrán crear para la gestión unificada de aquellos procesos complejos en su tramitación o de gran incidencia económica o social.

5. d) Gabinetes

Bajo la superior dirección del titular de la Consejería, cada departamento desarrollará sus competencias por medio de los siguientes órganos directivos centrales:

- *Viceconsejerías, en su caso.*
- *Secretaría General.*
- *Direcciones Generales.*

6. d) Sí, excepcionalmente, por motivos de eficacia en la gestión administrativa

Excepcionalmente, por motivos de eficacia en la gestión administrativa, podrán existir Departamentos Territoriales de los que dependerán varios órganos con rango de Servicio Territorial.

7. b) Consejería de Empleo e Industria

La Administración de la Comunidad de Castilla y León se organiza en los siguientes departamentos:

- *Consejería de la Presidencia.*
- *Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.*
- *Consejería de Economía y Hacienda.*
- *Consejería de Empleo e Industria.*
- *Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*
- *Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.*
- *Consejería de Sanidad.*
- *Consejería Familia e Igualdad de Oportunidades.*
- *Consejería de Educación.*
- *Consejería de Cultura y Turismo.*

El orden de prelación de las consejerías será el establecido en este listado.

8. d) Las Delegaciones Territoriales

Son órganos superiores la Junta de Castilla y León, la Presidencia, las Vicepresidencias, en su caso, y las Consejerías

9. b) Los Centros de gestión unificada

Los centros de gestión unificada de procesos ejercerán las siguientes funciones:

- a) información a los ciudadanos sobre los trámites que deban seguirse de conformidad con la normativa aplicable.*
- b) función de registro.*
- c) seguimiento de expedientes e información a los interesados sobre el estado de su tramitación.*
- d) gestión del proceso, incluyendo la tramitación y resolución de los procedimientos en los términos previstos en el Decreto de creación.*

10. a) Consejería de Función Pública

La Administración de la Comunidad de Castilla y León se organiza en los siguientes departamentos:

- *Consejería de la Presidencia.*
- *Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.*
- *Consejería de Economía y Hacienda.*
- *Consejería de Empleo e Industria.*

- *Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*
- *Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.*
- *Consejería de Sanidad.*
- *Consejería Familia e Igualdad de Oportunidades.*
- *Consejería de Educación.*
- *Consejería de Cultura y Turismo.*

11. c) Decreto de la Junta de Castilla y León

La creación de los centros de gestión unificada se llevará a cabo por Decreto de la Junta de Castilla y León, en el que se determinará su organización y las normas de funcionamiento que aseguren la coordinación y agilización de las actuaciones concurrentes de los órganos y unidades que deban intervenir en el proceso

12. b) Al Director general

El Director general es el titular del centro directivo que le esté encomendado y, con tal carácter y en este ámbito, tiene las siguientes competencias:

[...]

d) Elaborar los anteproyectos de ley y proyectos de disposiciones administrativas de carácter general que le correspondan

[...]

13. d) Órganos directivos periféricos

Las Delegaciones Territoriales son los órganos directivos periféricos.

14. b) Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León

La Administración General de la Comunidad Autónoma se organiza territorialmente en Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias

15. d) La Consejería que tenga atribuidas las funciones de gestión administrativa de las Delegaciones Territoriales

La Secretaría Territorial dependerá orgánicamente de la Consejería que tenga atribuidas las funciones de gestión administrativa de las Delegaciones Territoriales y funcionalmente, a través del Delegado Territorial, de los diversos órganos superiores y directivos que correspondan por razón de la materia

16. a) Su reglamento orgánico

El reglamento orgánico de las Delegaciones Territoriales determinará sus competencias, y las correspondientes órdenes de desarrollo delimitarán las funciones de los Servicios y Departamentos Territoriales que existan y del resto de órganos y unidades administrativas en los que se organicen, con sujeción a las directrices que, en su caso, pueda establecer la Consejería competente en materia de función pública

17. d) El Delegado territorial

El Delegado territorial es el titular de la correspondiente Delegación Territorial y representa a la Junta de Castilla y León y a cada una de las Consejerías en la respectiva provincia

18. d) Dirigir y gestionar los Servicios propios, así como los órganos y unidades administrativas que se encuentren bajo su dependencia

El Delegado territorial dependerá orgánicamente de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial y funcionalmente de las Consejerías que corresponda por razón de las distintas competencias materiales y, con tal carácter, tiene las siguientes competencias en el ámbito de su respectiva provincia:

- a) Coordinar la acción política de la Junta de Castilla y León.*
- b) Coordinar e impulsar la actividad de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma en la provincia, así como los programas de actuación territoriales de la Delegación.*
- c) Proponer o informar a los órganos superiores y directivos centrales la resolución que estime procedente en los asuntos cuya tramitación esté encomendada a la Delegación Territorial.*

[...]

19. c) La realización de actividades informativas de servicios públicos

Los organismos autónomos de la Comunidad tienen encomendadas la realización de actividades de fomento, prestacionales o de gestión de servicios públicos, sujetándose en su actuación al derecho administrativo

20. c) El régimen de contratación del personal adscrito al organismo autónomo

La Ley de creación de cada organismo autónomo determinará su denominación, sus fines y competencias, su adscripción a la Consejería respectiva, sus órganos rectores, los bienes y medios económicos que se les asignen para el cumplimiento de sus fines, así como aquellos aspectos que puedan ser modificados reglamentariamente y, en su caso, las causas de extinción, el procedimiento para llevarla a